



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

PANAMÁ

PARA DIVULGACION INMEDIATA

26 de julio de 2007

No. de Comunicado de Prensa 2007-13

PAS: 207-7268

Public Information: 207-7223

Email: USAID-PANAMAINFO@USAID.GOV

WWW.USAID.GOV

COMUNICADO DE PRENSA

LANZAN FONDO DE FINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS PEQUEÑOS EN LA CUENCA DEL CANAL

CIUDAD DE PANAMÁ. –26 DE JULIO DE 2007—. El Gobierno de los Estados Unidos a través de su Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID) anunció hoy la apertura, en alianza con la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), del Fondo de Pequeñas Donaciones por un monto total de \$2.4 millones. Con este Fondo se financiarán proyectos de conservación en la Cuenca del Canal.

Los proyectos estarán dirigidos a promover buenas prácticas de manejo de los recursos naturales, mejorar el ingreso de familias pobres en el área rural y promover actividades productivas amigables con el ambiente. Las inversiones de los proyectos estarán enfocadas a dos áreas protegidas: el Parque Nacional Soberanía y el Parque Nacional Chagres incluyendo sus áreas de amortiguamiento. Las comunidades beneficiadas por los proyectos se encuentran en las subcuencas del río Chagres, del río Pequení, del río Boquerón y la parte alta y media del río Gatún. Estas áreas han sido identificadas como sitios de alta pobreza en el país.

La Fundación Natura será la administradora de este fondo de donaciones teniendo la responsabilidad de recibir las propuestas, coordinar la evaluación de las mismas mediante un comité inter-institucional, hacer los desembolsos y llevar un monitoreo cercano de los ejecutores en las comunidades beneficiarias. El Fondo de Donaciones apoyará proyectos de menos de \$100 mil cada uno.

La convocatoria del 26 de julio abrió con palabras del Sr. Christopher Cushing, Director Encargado de la USAID en Panamá, quien señaló que: "esperamos que este fondo permita, a través de la reconversión hacia actividades más sostenibles y rentables, que las comunidades del área puedan salir de la gran pobreza en la que viven."

Los beneficiarios de las donaciones pueden ser "organizaciones no gubernamentales, organizaciones comunitarias, asociaciones y compañías comerciales, y entidades académicas." Los términos de referencia para preparar las propuestas estará disponibles en el sitio web de la Fundación Natura www.naturapanama.org.

Para obtener mayor información sobre la convocatoria, favor llamar al teléfono (507) 232-7615 o visitar las oficinas de la Fundación Natura en Llanos de Curundu, casa 1992 A-B, Ciudad de Panamá.

###